



Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 1) **COMPROBACION DEL QUORUM** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1) COMPROBACION DEL QUORUM

El señor alcalde municipal Lic. Marlon Pineda, solicito al secretario municipal Abogado Erasto Reyes comprobar el quorum, manifestándole este que se cuenta con la asistencia de los diez regidores y el señor alcalde. - En tal sentido existe quorum legal para la instalación y realización de la presente sesión ordinaria.

- El señor alcalde municipal sometió a consideración de la corporación municipal la presente agenda, la cual fue aprobada por unanimidad en todo su contenido.

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

4) RECIBO DE VISITAS NUMERAL 1)

La Abogada ALEJANDRA ZELAYA Y EL Señor HENRY GUEVARA en representación de la Secretaria de Gobernación visitaron al Pleno Corporativo para Notificar a cada una la resolución recaída sobre el expediente administrativo número V-25102018-306, relacionado con la remisión en el cargo del Regidor Número tres de esta corporación municipal Señor municipal Señor JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ.

- Esta corporación municipal por unanimidad dio por recibida la notificación. -

9.-Cierre de la Sesión

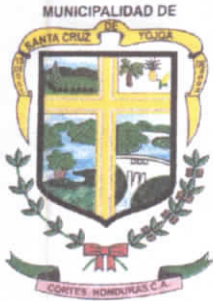
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS NUMERAL 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

4) RECIBO DE VISITAS NUMERAL 2)

Visita del Dr. MILTON MENDOZA y una delegación de personas para presentar proyecto de Hospital Comunitario para Santa Cruz de Yojoa. - en uso de la palabra el Dr. Milton Mendoza realiza la presentación sobre la creación del Hospital Comunitario ECO-ACADEMICO del cual presenta la Misión, Visión, objetivo general y específicos antecedentes, los accionistas miembros de este proyecto los cooperantes en quienes se propone, Llevar a cabo el mismo, los plazos en que se realizara y sus conclusiones, solicita que se apruebe realizar una asamblea de salud sobre este tema o un cabildo abierto:

- En uso de la palabra el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid solicito se explique cuál es la intención de realizar un cabildo para esto. -

- El Regidor Stephen Zelaya felicito al grupo de personas que están trabajando en este proyecto se busca que la UNAH sienta el respaldo de la corporación y la población:

- El Regidor José Noel Paz Fernández que se realice una asamblea de socialización de este proyecto:

- El Señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda los Regidores Juan Carlos Leiva Rivera, José Félix García Pineda y Roberto Pineda Chacón quienes felicitaron esta propuesta y el esfuerzo que se hace por la salud de la población de nuestro municipio.

- En tal sentido esta corporación municipal después de conocer tan importante propuesta resuelve por unanimidad: autorizar la realización de una asamblea de socialización de proyecto de creación del Hospital comunitario para Santa Cruz de Yojoa para ser presentada por el Dr. Milton Mendoza.

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEM MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 4) **RECIBO DE VISITAS NUMERAL 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

4) RECIBO DE VISITAS NUMERAL 3)

3). Visita de representantes de **INVERSIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS** y miembros del patronato de la comunidad de **LA BARCA**, sobre el tramo de construcción la **BARCA-PIMIENTA**. –

- Comparece el Señor Mario Magaña de INVEST-H quien informa de la donación de un terreno por parte de INVEST-H a esta municipalidad el cual consiste en dar lotes uno de 521,75V2 y el otro de 536,35v2 que hacienden a un total de 1058,10V2 ya para ser entregadas a esta municipalidad se requiere que esta corporación autorice al señor Alcalde Municipal a realizar la misma. -

-Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: autorizar al señor alcalde municipal Lic. Marlon Pineda a recibir la donación de un terreno con área superficial de 1,05V2 cuyas medias y colindancias se entregarán en el documento en el que se otorga esta donación. -

- Seguidamente en uso de palabra el Señor Mario Magaña informó de las tramas que aún están terminadas en la CA-5 dentro del municipio de Santa Cruz de Yojoa y con las cuales se requiere avanzar entre las que se destacan el tramo a la altura del sector de las conchas, la Guama, El Balín; para esto queremos socializar nuestra propuesta de socialización y encontrar con los vecinos los acuerdos necesarios en los casos que proceda, por lo cual hacemos del conocimiento de este pleno corporativo. El Regidor Juan Carlos Leiva Manifestó que se debe dar una salida integral y una vez que esto se tenga se tomaran las medidas, por lo que se necesita que conozcamos toda la problemática. Los Regidores Roberto Pineda Chacón y José Noel Paz Fernández señalaron que se de varios tramos donde se tienen informidades. El Regidor Stephen Zelaya manifestó que se requiere de varias bahías. A lo que el señor Mario Magaña respondió que se debe presentar una solicitud sobre este asunto dirigida al Abogado Marco Bogran que el gerente de INVESTH, sobre la reunión del peaje de Santa Cruz de Yojoa a lo que se respondió que aún no se toma esa decisión. - posteriormente los vecinos del patronato de la comunidad de La Barca Presentaron una larga lista de quejas sobre este tramo de la CA-5 así como los daños que aseguran que estar siendo objeto con esta construcción de igual manera no se ha cumplido nada con las obras prometidas para la zona por lo cual la comunidad está dispuesta a denunciar y reclamar por su inconformidad, previo lo cual esperan una respuesta concreta a todas sus peticiones. - Dejan constancia que no se oponen a este proyecto de la CA-5 pero que están dispuestos a exigir sus derechos ya que se han ignorado sus reclamos. - Las empresas constructoras SAYB Y PRODECON no ha cumplido con lo que le con todo lo que prometieron a la comunidad. Sobre este asunto





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



y estas quejas el Señor Mario Magaña manifestó ue que se dará una respuesta a los vecinos, de tal forma que envíen una nota con la lista que sus peticiones para responderles y buscar una solución a cada caso. -
- **Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida la visita del Señor Mario Magaña y esperar que se dé una respuesta concreta a las demandas de los vecinos de la Barca lo más pronto Posible.**

9.-Cierre de la Sesion

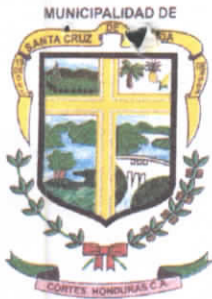
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINA

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 5) **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS 19, 20, 21, 22 Y 23-2019** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

5) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS 19, 20, 21, 22 Y 23-2019

- El Secretario Municipal Abog. Erasto Reyes procedió a dar lectura integra al acta 19-2019.- sometida a discusión, El Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid presenta las siguientes enmiendas: 1). Que se corrija el lugar de la celebración de esta acta, la cual se realizó en el salón Manatí del Hotel Villas Tela mar de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida y 2) Que el trámite para registro de la Tesorera Interina Belkis Yadira Cáceres Barahona se realice con forme a la ley y el procedimiento correspondiente. **Seguidamente el acta se dio por leída discutida, aprobada y ratificada en todo su conocimiento junto con sus enmiendas.**

- El Secretario municipal continuo dando lectura al acta 20-2019, sometida en su discusión., interviene el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid quien propone enmendar el punto Nro1) Comprobación del Quorum que se incluya en el mismo con forme al artículo 26 de la ley de la municipalidades a la Señora Vice-alcaldesa Lic. Bety Eneida Pineda Rivera., De igual forma que se enmiende el punto Nro 8) informe: Inciso d informes y/o dictámenes de asesoría legar numeral 3) en el sentido de agregar la parte del texto que falta a continuación de la palabra "Rezar " , así: Honorable corporación municipal de Santa Cruz de Yojoa una vez se subsanado se emita el informe y que la secretaria municipal remita el expediente con su informe a la gobernación departamental de cortes para su conocimiento y demás fines que en derecho proceden.- Notifíquese.- **Acto seguido el acta 20-2019 se dio por leída discutida, aprobada y ratificada con sus enmiendas.-**

- El secretario municipal Abog. Erasto Reyes procedió a dar lectura integra al acta 21-2019 sometida a discusión, presienta enmienda el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid en relación al punto Nro. 1) comprobación del Quórum para que conforme al artículo 26 de la ley de municipalidades se agrega a la señora vice-alcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera. - **Actos seguido se dio por leída discutida, aprobada y ratificada con su enmienda el acta 21-2019.-**

- El Secretario municipal Erasto Reyes procedió a dar lectura integra al acta 22-2019 sometida discusión hace uso de la palabra el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid quien dijo que basado en las atribuciones que la ley le permite, en lo relacionado con el punto Nro. 1) Comprobación del quórum manifiesta que de acuerdo al artículo 26 y 33 de la ley de municipalidades la mitad más uno de esta corporación es de 7 miembros, es decir quiénes son los miembros de la corporación y cuál es el Quorum respectivamente para la celebración





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



de sesiones.- La Vez pasada en una correspondencia enviada por la Gobernación Departamental dice: "Dicho en otras palabras, en una Corporación Municipal de "Once" miembros, el Quorum para sesión es de 6 (Seis) y se puede aprobar una resolución con 4 votos" y en el caso de nosotros como lo señala el artículo 26 la corporación está compuesta de 12 (doce) miembros., por tanto el quorum para instalar las sesiones es de siete (7) miembros, con lo cual necesito dejar constancia de este asunto-

- El Regidor Juan Carlos Leiva Rivera manifiesta que se apoya a lo expuesto por el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid en cuanto a este asunto. - Por tanto, si está conforme a la ley no se tendrá problemas, pero si se está incumpliendo en alguna disposición de la ley esto acarrearía responsabilidades y para evitar caos en estos casos es inoportuno solicitar una opinión legal a la secretaria de gobernación e inclusive a la AMHON.

- El Regidor Roberto Pineda Chacon dice que para evitar problemas posteriores se aclare este asunto ya que hay varias interpretaciones y lo mejor es conocer de este extremo mediante una resolución oficial.

- Acto seguido el secretario municipal Abog. Erasto reyes procedió a dar lectura integral al acta 23-2019. El Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid manifestó que esta acta recién la había recibido y por tanto solicita que en cumplimiento de la ley se le envíe con anticipación. - El secretario municipal manifestó que debido a un problema con el internet y la red esta acta no se envió con el tiempo establecido. Continuando con el procedimiento se sometió a discusión el acta... En uso de la palabra el Regidor Juan Carlos Leiva Rivera solicitó que se le entregue las certificaciones sobre el informe de las áreas verdes y la integración e informe del comité vial que con anterioridad a solicitado en este pleno. -

- La regidora Juventina Hernández Inestroza salva su voto en relación al informe de gatos del mes de julio de 2019.-

Finalmente cedió por leída, discutida, aprobada y ratificada el acta 23-2019 con su enmienda. Todas las actas anteriores fueron aprobadas por unanimidad de esta corporación municipal junto con sus enmiendas. -

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

4) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)

Informe de campo presentado por la jefa de catastro presentado por la ingeniera Osiris Amaya sobre el Embarcadero el Quebracho en compañía de personal de la UMA y Planificación Urbanística, el Señor Walter Cantarero (en representación de la señora Awilda Ramona familia dueña de la propiedad colindante) y algunos vecinos de la comunidad. El informe se refiere al acceso del Embarcadero y la documentación del predio. -

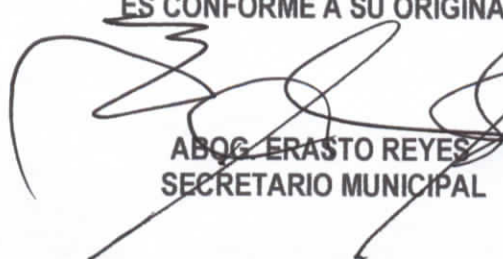
- Esta corporación municipal resuelve por unanimidad dar por recibida esta correspondencia.

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)

Solicitud de la señora Dilcia Yamith Maya Monges, quien solicita que se legalicé un predio otorgado en Arrendamiento desde el año 2011.-

- **Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida esta correspondencia. Turnar a legal.**

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)

Solicitud de paro de cualquier trámite relacionado con la celebración de actos y contratos de un bien inmueble. – Se acreditan documentos, presentados por el abogado Luis Gustavo Molina en representación del señor Adán López Leiva.-

-Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida, túrnese a legal para su estudio y dictamen. - devuélvase a este pleno para su conocimiento y resolución. -

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)

Se solicita pronta resolución de un trámite administrativo, presentado por la Abog. Delci Agripina Oliva Guifarro en representación de CACORA S. de R.L.

-. Esta corporación municipal resuelve: Turnar a legal para ser su estudio y dictamen.

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)

Se solicita rectificación de una certificación de dominio pleno emitida por esta municipalidad. - se acompañan documentos presentados por Karen Patricia Flores López.

-. Esta corporación municipal resuelve: Turnar a catastro para su estudio e Informe.

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)

Se presenta reclamo administrativo de nulidad de inscripción de bien inmueble, presentado por la Abogada Lilian Siloecht Murillo Rodríguez en representación del señor Cesar Osmin Gonzales Chavarria.

-. Esta corporación municipal resuelve: Turnar a Legal para su estudio e informe.

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 7)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 7)

Nota del Movimiento independiente indígena Lenca de la Paz, Honduras (MILPAH)..

- Esta corporación municipal resuelve: Turnar a la asesora legal para su estudio y dictamen.

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 8)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 8)

Nota del jefe de planificación Urbanística Juan Antonio Licona reyes quien informa sobre el proyecto estación de servicios GASOLINERA MONTE VERDE, quien solicita que se le otorgue permiso de construcción.

-. Esta corporación municipal resuelve: Turnar a la asesora legal para su estudio y dictamen.

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINA

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 9)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 9)

Escrito de la señora Yadira Salamanca y Cristina Amador del patronado de Las Crucitas quienes solicitan se les acredite a cada una de las personas que aportaron tres mil lempiras al proyecto de alcantarillado de Aguas Negras mensual hasta la cancelación del monto antes mencionado.

- Esta corporación municipal resuelve: Que se busque el punto de acta donde se aprobó este asunto, que se identifique eso en el plan de arbitrios y con base a lo anterior resolver esta solicitud.

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 10)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 10)

En cumplimiento de la resolución de esta corporación municipal contenida en el punto numeral 3) numeral 12) del acta 21-2019 y relacionada con que se informe por el departamento de presupuesto a este pleno del gasto realizando a la fecha en lo relacionado con la solicitud de autorización de TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS Nro.4; antes de su aprobación.- En ese sentido el departamento de presupuesto informa a la Honorable Corporacion Municipal que según registro en su sistema, en el proyecto de construcción del sistema de Agua Potable para el casco Urbano de Santa Cruz de Yojoa (TEPEMECHIN – EL ENCANTO), se han efectuado tres pagos que ascienden a la cantidad de Lps. 538,429.10 teniendo una disponibilidad presupuestaria hasta la fecha Lps. 461,570.00 (se adjunta documentación soporte).- De Igual manera se anexan la disponibilidad presupuestaria del proyecto de construcción del relleno sanitario crematorio municipal Aldea de Terreritos de este municipio del cual no se han efectuado ningún gasto hasta la fecha y de donde se pretende hacer el traspaso de Lps.1,000,000.00 al Proyecto de agua potable.-

- En tal sentido esta corporación por unanimidad resuelve: Aprobar y autorizar la transferencia entre renglones presupuestario Nro.4 por la cantidad de UN MILLON DE LEMPIRAS para cubrir gastos del proyecto de rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable del casco urbano de Santa Cruz de Yojoa. Que se entregue una copia del informe de avance al pleno corporativo para su conocimiento.

DEBITO

PROGRAMA: VIDA MEJOR

Subprograma: Salud

Proyecto: proyecto de Construcción de relleno sanitario crematoria municipal aldea Terreritos de este municipio.

Objeto del gasto: 47,210 construcciones y mejoras de vienes en dominio publico

Lps. 1,000,000.00





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

Renglón Presupuestario 12-02-018-000-001-47,210-11-001-01

CREDITO

Programa: Prestación de Servicios Públicos

Subprograma: OMASSCY

Proyecto: Proyecto de construcción del sistema de agua potable casco urbano (Tepemechín)

Objeto del Gasto: 47,210 Construcciones y mejoras en dominio público.

Lps. 1,000,000.00

Renglón Presupuestario 11-05-020-000-001-47,210-11-001-01

9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 11)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 11)

El Departamento de Presupuesto y Contabilidad solicitan a la Honorable Corporación Municipal la enmienda al punto de acta no. 03/2019 de sesión celebrada el día jueves 24 de enero 2019 por la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Lps. 4,607,738.98), debido a un error involuntario al momento de realizar la ampliación presupuestaria de saldos iniciales se tomó como un registro por detalle recaudado de rubros de ingresos del año 2019, siendo lo correcto el saldo final al 31 de diciembre del año 2018, por la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Lps. 4,607,738.98), de igual forma queda sin valor y efecto el detalle de los egresos en la cual se aprobaron gastos de funcionamiento siendo el destino de dicho saldo proyectos de infraestructura y debido a que el cierre contable del primer trimestre ya fue aprobado, este no puede ser reversado en el sistema, por lo que se harán los ajustes correspondientes en lo que respecta a los egresos efectuando traspasos entre asignaciones presupuestarias de cuentas de gastos de funcionamiento a inversión de infraestructura, no así en los ingresos por lo antes mencionado. Cabe indicar que este impase no afecta los saldos finales al cierre de los trimestres del año 2019.

-En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR y AUTORIZAR la enmienda al punto de acta no. 03/2019 de sesión celebrada el día jueves 24 de enero 2019 por la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Lps. 4,607,738.98), debido a un error involuntario al momento de realizar la ampliación presupuestaria de saldos iniciales se tomó como un registro por detalle recaudado de rubros de ingresos del año 2019, siendo lo correcto el saldo final al 31 de diciembre del año 2018, por la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Lps. 4,607,738.98), de igual forma queda sin valor y efecto el detalle de los egresos en la cual se aprobaron gastos de funcionamiento siendo el destino de dicho saldo proyectos de infraestructura y debido a que el cierre contable del primer trimestre ya fue aprobado, este no puede ser reversado en el sistema, por lo que se harán los ajustes correspondientes en lo que respecta a los egresos efectuando traspasos entre asignaciones presupuestarias de cuentas de gastos de funcionamiento a inversión de infraestructura, no así en los ingresos por lo antes mencionado. Cabe indicar que este impase no afecta los saldos finales al cierre de los trimestres del año 2019.

9.-Cierre de la Sesión





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Cruz de Yojoa, Cortés, Honduras, C.A.
Tels: 2654-8183 *2654-8184 Ext. 106
email: municipalidadsantacruzdeyojoa@hotmail.com

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 12)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix Garcia Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 12)

El departamento de Presupuesto y Contabilidad solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la **TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS NO. 5 por la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (LPS. 1,843,095.59)**, según informe de subsanación de la rendición de cuentas del primer trimestre. **Según detalle adjunto.**

-En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR y AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS NO. 5 por la cantidad de por la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (LPS. 1,843,095.59), según informe de subsanación de la rendición de cuentas del primer trimestre. Según detalle adjunto. Esta resolución es de efecto inmediato, por tanto, se instruye al secretario municipal a emitir la certificación para ser enviada a las unidades municipales e instituciones publicas que correspondan.

DEBITO

PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES
SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa
PROYECTO: Sin Proyecto
Actividad: Alcaldía Municipal
OBJETO DEL GASTO: 11100 SUELDOS BASICOS
LPS. 40,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-002-000-11100
PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES
SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



PROYECTO: Sin Proyecto
Actividad: Tesorería Municipal
OBJETO DEL GASTO: 24300 SERVICIOS JURIDICOS
OBJETO DEL GASTO: 24600 SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS
OBJETO DEL GASTO: 25600 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
OBJETO DEL GASTO: 16100 BENEFICIOS
LPS. 1,803,095.59
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-24300
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-24600
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-25600
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-16100
CREDITO
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
SUBPROGRAMA: Mantenimiento y reparación de calles a nivel de municipio
PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLES A NIVEL DE MUNICIPIO
OBJETO DEL GASTO: 23400 Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias
LPS. 1,843,095.59
REGLON PRESUPUESTARIO 15-03-037-001-000-23400

9.-Cierre de la Sesion

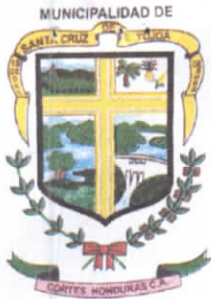
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 13)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 13)

El departamento de Presupuesto y Contabilidad solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la DISMINUCION PRESUPUESTARIA NO.1 DE LA ASIGNACION DE LOS INGRESOS DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL EN RELACION AL VALOR PRESUPUESTADO por la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 2,424,282.00). Según detalle adjunto.

-En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR y AUTORIZAR LA DISMINUCION PRESUPUESTARIA NO.1 DE LA ASIGNACION DE LOS INGRESOS DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL EN RELACION AL VALOR PRESUPUESTADO por la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 2,424,282.00), según informe de subsanación de la rendición de cuentas del primer trimestre. Según detalle adjunto.

DISMINUCION DE INGRESOS

| | | |
|-----------------|--|---------------------|
| 18.1.1.01.01.01 | Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales | 363.642,30 |
| 22.1.1.01.01.01 | Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales | 2.060.639,70 |
| | TOTAL | 2.424.282,00 |





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
 SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
 HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
 Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
 Tels. 2654-8183 • 2654-8184

DISMINUCION DE EGRESOS

| PROGRAMA | SUB PROGRAMA | ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA | MONTO |
|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------|
| VIDA MEJOR | Educacion | 12-01-000-001-000-55110-11-001-01-20 | 212.124,68 |
| | Salud | 12-02-000-001-000-55110-11-001-01-20 | 212.124,68 |
| | Mejoramiento de Viviendas | 12-03-000-001-000-23400-11-001-01-20 | 212.124,68 |
| | Niñez y Juventud | 12-04-000-001-000-55110-11-001-01-20 | 212.124,66 |
| | OFICINA DE LA MUJER 5% | 12-05-000-001-000-55110-11-001-01-20 | 121.214,10 |
| TODO POR LA PAZ | Cultura y Deporte | 13-03-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 100.000,00 |
| | Preservacion del Patrimonio | 13-04-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 384.856,40 |
| PRO HONDURAS | Turismo | 14-01-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 80.809,40 |
| | Actividades Productivas para el Desarrollo | 14-02-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 80.809,40 |
| | Apoyo al Desarrollo de la Pequeña Empresa | 14-03-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 80.809,40 |
| INFRAESTRUCTURA | Proyecto de Mantenimiento y Reparación de Calles a Nivel de Municipio | 15-03-037-000-001-23400-11-001-01-20 | 339.399,48 |
| FONDOS DE TRANSPARENCIA | Tribunal | 16-01-000-001-000-54200-11-001-01-20 | 24.242,82 |
| TOTAL INVERSION | | | 2.060.639,70 |
| ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCION | MONTO | |
| 04-00-000-001-000-51310-11-001-01-10 | Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro | 100.000,00 | |
| 04-00-000-003-000-51220-11-001-01-10 | ayudas sociales | 100.000,00 | |
| 01-00-000-007-000-23100-11-001-01-10 | mantenimiento y reparacion de edificios y locales | 50.000,00 | |
| 01-00-000-007-000-25300-11-001-01-10 | servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones | 20.000,00 | |
| 01-00-000-007-000-25600-11-001-01-10 | publicacion y propaganda | 50.000,00 | |
| 01-00-000-007-000-35620-11-001-01-10 | diesel (combustible) | 43.642,30 | |
| TOTAL FUNCIONAMIENTO | | | 363.642,30 |

TOTAL 2.424.282,00





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



9.-Cierre de la Sesión

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

~~ES CONFORME A SU ORIGINAL~~

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 14)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 14)

El Departamento de Presupuesto y Contabilidad solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la **AMPLIACION PRESUPUESTARIA NO. 7 DE LAS ALZAS DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS DESDE EL 01 ENERO 2019 HASTA EL 31 DE AGOSTO 2019** por el valor de Lps. 3,442,338.76 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS). Según detalle adjunto

-En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR y AUTORIZAR la AMPLIACION PRESUPUESTARIA NO. 7 DE LAS ALZAS DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS DESDE EL 01 ENERO 2019 HASTA EL 31 DE AGOSTO 2019 por el valor de Lps. 3,442,338.76 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS). Según detalle adjunto.

AMPLIACION DE INGRESOS

| | | |
|--------------|---|---------------------|
| 15-013-01-10 | Fondos Propios Municipales-Funcionamiento | 1.376.935,50 |
| 15-013-01-20 | Fondos Propios Municipales-Inversión | 2.065.403,26 |
| TOTAL | | 3.442.338,76 |

AMPLIACION DE EGRESOS

| PROGRAMA Y REGION PRESUPUESTARIO | SUB PROGRAMA | DESCRIPCION DE PROYECTO | MONTO |
|----------------------------------|---------------------------|--|------------|
| GASTO DE INVERSION | | | |
| VIDA MEJOR | | | |
| 12-01-000-001-000-55110 | EDUCACION | Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central | 500.000,00 |
| 12-03-001-000-001-23400 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias | 200.000,00 |





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

| PROGRAMA Y REGION PRESUPUESTARIO | ACTIVIDAD | DESCRIPCION DE PROYECTO | MONTO |
|----------------------------------|--------------------------------------|--|---------------------|
| 12-07-001-000-001-23400 | PROYECTO CATASTRAL | Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias | 250.000,00 |
| TODO POR LA PAZ | | | |
| 13-01-000-001-000-55130 | SEGURIDAD CIUDADANA | Transferencias de Capital a Instituciones de la Seguridad Social | 300.000,00 |
| 13-03-000-001-000-54200 | CULTURA Y DEPORTE | Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro | 300.000,00 |
| INFRAESTRUCTURA | | | |
| 15-03-037-001-000-23400 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLES | Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias | 515.403,26 |
| TOTAL INVERSION | | | 2.065.403,26 |
| GASTO DE FUNCIONAMIENTO | | | |
| PROGRAMA Y REGION PRESUPUESTARIO | ACTIVIDAD | DESCRIPCION DE PROYECTO | MONTO |
| ACTIVIDADES MUNICIPALES | | | |
| 01-00-000-02-000-11100 | ALCALDIA MUNICIPAL | SUELDOS BASICOS | 100.000,00 |
| 01-00-000-007-000-24300 | TESORERIA MUNICIPAL | SERVICIOS JURIDICOS | 500.000,00 |
| 01-00-000-007-000-24600 | TESORERIA MUNICIPAL | SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS | 200.000,00 |
| 01-00-000-007-000-25600 | TESORERIA MUNICIPAL | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 100.000,00 |
| 01-00-000-007-000-16100 | TESORERIA MUNICIPAL | BENEFICIOS | 476.935,50 |
| TOTAL FUNCIONAMIENTO | | | 1.376.935,50 |
| TOTAL | | | 3.442.338,76 |

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES. En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 15)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 15)

El Departamento de Presupuesto y Contabilidad solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS NO. 6 por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 1,200,000.00), para cubrir gastos del mes de septiembre 2019. (Según detalle adjunto).

-En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR y AUTORIZAR TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS NO. 6 por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 1,200,000.00), para cubrir gastos del mes de septiembre 2019. (Según detalle adjunto).

DEBITO

PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES

SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa

PROYECTO: Sin Proyecto

Actividad: Corporación Municipal

OBJETO DEL GASTO: 12300 ADICIONALES

LPS. 636,905.14

RENGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-001-000-12300

PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES

SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa

PROYECTO: Sin Proyecto

Actividad: Tesorería Municipal

OBJETO DEL GASTO: 11100 SUELDOS BASICOS

LPS. 400,000.00

RENGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-11100

PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa
PROYECTO: Sin Proyecto
Actividad: Secretaria Municipal
OBJETO DEL GASTO: 12200 JORNALES
LPS. 163,094.86
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-003-000-12200
CREDITO
PROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES
SUBPROGRAMA: Sin Sub Programa
PROYECTO: Sin Proyecto
Actividad: Tesorería Municipal
OBJETO DEL GASTO: 21110 SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA
OBJETO DEL GASTO: 25620 DIESEL
OBJETO DEL GASTO: 16100 BENEFICIOS
OBJETO DEL GASTO: 24300 SERVICIOS JURIDICOS
OBJETO DEL GASTO: 25700 SERVICIO DE INTERNET
LPS. 1,200,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-21110-lps. 200,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-35620-lps. 100,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-16100-lps. 350,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-24300-lps. 400,000.00
REGLON PRESUPUESTARIO 01-00-000-007-000-25700-lps. 150,000.00

9.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEM MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 16)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excusó para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16)

Enmienda al punto nro 8) **INFORMES INCISO C) DEL ACTA 20-2019** sobre la aprobación del Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos acumulados del segundo trimestre presentado por la contadora municipal María Rosario Guzmán Guerrero para ser enviados a varias instituciones.

Esta Corporación Municipal resuelve: Aprobar el Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos acumulados del segundo trimestre 2019 presentado por la contadora municipal María Rosario Guzmán Guerrero para ser enviados a varias instituciones; así:

| | |
|--|--------------------|
| Saldo inicial..... | Lps. 29,216,094.45 |
| Ingresos recaudados segundo trimestre acumulado..... | Lps. 22,333,203.31 |
| Total disponible..... | Lps. 51,549,297.76 |
| Total gasto segundo trimestre 2019..... | Lps. 31,624,532.35 |
| Saldo conciliado al final del trimestre..... | Lps. 19,924,765.41 |

Envíense a las instituciones que correspondan.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 17)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 17)

El Señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda somete a consideración el convenio marco para el uso Provisional de bienes incautados entre la oficina administradora de bienes incautados (OABI) y la alcaldía municipal de Santa Cruz de Yojoa (AM-YOJOA). N° 016-2019 OABI –AM-YOJOA. - Cuya lectura integra del mismo se realizó por el secretario municipal Abog. Erasto Reyes y el cual consta de 11(once) folios. -

- Esta corporación municipal después de conocer el contenido y el alcance de este convenio, por unanimidad resuelve: Autorizar al señor alcalde municipal Lic. Marlon Pineda as suscribir el presente convenio el cual estará dirigido a obtener el uso de maquinaria equipos y vehículos. - Que se hagan las correcciones que se trata de la alcaldía de Santa Cruz de Yojoa. -

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 18)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 18)

Doña Orfilia Barrera solicita autorización para enajenar un lote de terreno otorgado por esta municipalidad y el cual necesita para costear gastos médicos de mi hija Yenis Yoritza Bustillo Barrera, acompaña fotografías y documentos del bien inmueble.

- Esta corporación municipal resuelve: Turnar a la asesora legal departamento de catastro y la comisión de tierras para su estudio y dictamen.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 19)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 19)

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO de presupuesto de ingresos para el año 2020, por parte del departamento de presupuesto y contabilidad. -

- Como producto de este tema se discutió a cerca de la integración de una comisión que trabaja en con la información presentada en este anteproyecto, este genero varias intervenciones de los señores Regidores, concluyendo que está en una tarea y trabajo de todos los Regidores y la corporación y por tanto es responsabilidad de todos y todas.

- **En tal sentido esta corporación resuelve: que queden pendiente las fechas de reunión para elaborar el presupuesto del año 2020.- De igual forma seda por recibido este anteproyecto de presupuesto del año 2020.- que se convoque a cabildo para presentación y priorización de proyecto para el plan de inversión 2020.- El cual se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2019 a partir de las nueve de la mañana en el centro cívico municipal de este municipio. -**

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 20)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 20)

El Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas presenta ante este pleno los informes de ingresos en las oficinas de Peña Blanca: den el mes de julio de 2019 el valor de Lps. 205,472.06 y en el mes de agosto de 2019 por la cantidad de Lps. 306,643.21.

-. Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 7) **SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su caldad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

7.- SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO.

- 1) Sara Antonia Avilés quien solicita en un dominio pleno ubicado en la aldea Yojoa. -
- 2) Víctor Manuel Maradiaga Romero solicita un dominio pleno un lote de terreno ubicado en la Col. Rut Elizabeth. -
- 3) José Luciano Caballero Juárez solicita un dominio pleno un lote de terreno Ubicado en barrio Buenos Aires., -
- 4) María Olga Bueso Redondo solicita un dominio pleno un lote de terreno ubicado lotificadora Brazos Abiertos.-
- 5) Jairo Josué Alvarado López solicita un dominio pleno un lote de terreno ubicado en aldea los Naranjos...

Esta corporación municipal resuelve por unanimidad admitir la solicitudes que anteceden y turnarlas al departamento de catastro para que se elaboren los informes de inspección y medidas correspondientes.-

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHE MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) **INFORMES A) DE DOMINIO PLENO** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7...

8.- INFORMES

A). De dominio Pleno

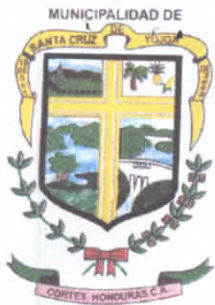
1). Informe de inspección y mediadas presentada por la jefa del departamento de catastro a nombre de la señora Rosa Dilma Pineda Flores, sobre un lote de terreno ubicado en la aldea CONINCA, se verifica que el inmueble es comunal privado según escritura matricula 1681733, cuya área superficial es de 7,775.49 metros cuadrados.

2) . Informe de inspección y mediadas nombre de la señora Santos Timotea Argueta Argueta sobre un lote de terreno ubicado en aldea el ACHIOTAL, de este municipio se verifico que el inmueble es comunal ejidal cuya área superficial es de 2,705.82 metros cuadrados.

3). Informe de la jefa de catastro sobre la solicitud de dominio pleno a favor de la señora Yareni Yaritza Santos Maldonado, sobre un lote de terreno ubicado en la aldea Campo Barranco, Durante la Inspección se informó que el predio está dentro de un título privado y pertenece al grupo campesino denominado Barranco... Razón por la cual no se pudo otorgar el dominio pleno solicitado. -

. - Esta **corporación municipal resuelve por unanimidad aprobar, autorizar y otorgar a las solicitudes de dominio pleno a favor de la señora Dilma Pineda Flores y Santos Timotea Argueta Argueta a quienes se debe entregar la respectiva certificación de estilo por medio de la secretaria municipal para los efectos consiguientes. - en el caso de la solicitud de dominio pleno de la señora Yareni Yaritza Santos Maldonado deniéguese en vista por el informe presentado por el departamento de catastro. -**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA,
REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ
FERNANDEZ; STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA
ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO
LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO
REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES B)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7...

8)INFORMES

B) Entrega del informe de gastos del mes de agosto de 2019 presentado por la tesorera Municipal Belkis Yadira Cáceres Barahona, para análisis y estudio del pleno corporativo. –

-. Esta corporación municipal resuelve dar por recibido para su análisis y posterior aprobación.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEM MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) C) INFORMES Y/O DICTAMENES: INFORME** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

8)C) INFORMES Y/O DICTÁMENES INFORME

1). Sobre el Exp. 23-2018 de molinos de honduras el secretario Municipal informa que el día 16 de julio de 2019 se notificó vía correo [electrónico gvelasquez@consortiumlegal.com](mailto:gvelasquez@consortiumlegal.com) del auto de apertura aprueba del recurso de reposición a la Abog. Gossnie del Carmen Velásquez el cual no hizo uso al Art.31,43,45,49, de la ley de procedimiento administrativo. –

- **Esta corporación municipal por unanimidad resuelve en vista que esta empresa molinos de Honduras no hizo uso de derecho, téngase por Precluido el término. NOTIFIQUESE.**

Dictámenes

9.- CIERRE DE LA SESION. -

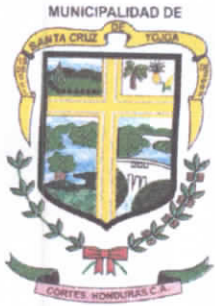
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEM MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) C) **INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7...

8) C) INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 1)

Sobre la nulidad de un dominio pleno presentado por la abog. Lourdes Maribel Mejía Estape en representación de los señores Mario Edgardo Guerrero Orellana y Blanca Elizabeth Hernández Espino. -

- Esta corporación municipal des pues de conocer el dictamen de la asesora legal que obra integro en el expediente de mérito por unanimidad resuelve: PRIMERO que se declare con lugar el recurso extraordinario con remisión fundamentado en el Art. 34 Inciso A) de la ley de procedimiento administrativo aduciendo manifestó error de hecho al otorgar dos dominios plenos a dos personas diferentes sobre una misma propiedad, en es procedente la anulación del acto administrativo de sesión ordinario del 1° de Diciembre del año 2003 al favor de Blanca Elizabeth Hernández espino y que subsista la inscripción a favor de Mario Edgardo Guerreo Orellana con clave catastral 10-41-01 y que se tenga como único dueño.- SEGUNDO.- en vista que la señora Blanca Elizabeth Hernández Espino tiene otra propiedad en el B° el Centro de este municipio con un área de 52.38 MTS2 inscrito bajo asiento 45 del tomo 5750 del instituto de la propiedad con clave catastral 08-14-17 y no tiene nada que ver con este trámite, esa clave subsiste la propiedad dada con dominio pleno el B° la CASUMBA con una área de 471.20 Mst2 no fue registrada en catastro por lo tanto no tiene clave catastral que anularse; solo es procedente del acto administrativo. NOTIFIQUESE.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) C) **INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 2

Sobre la solicitud de cancelación de dominio pleno otorgado a la señora Mercedes Reyes Carranza, presentado por el señor Rogelio Herrera Monge y representado por la señora Suyapa Herrera Monge.

- Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Primero: dado que existe un dominio pleno debidamente inscrito, esta corporación no tiene facultades de realizar ninguna rectificación, solo los propietarios del inmueble inscrito, a falta de esa voluntad solo los tribunales de la republica pueden conocer esos asuntos a través de una nulidad de instrumento público y reivindicación de dominio si procede. - NOTIFIQUESE. -

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) C) **INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 3)

Sobre la Oposición a solicitud de dominio pleno presentado por Kevin Lizandro Vásquez Castro contra la Señora Adela Castro Acosta.

Esta Corporación municipal después de conocer el dictamen de la asesora legal que obra integra en el expediente de mérito por unanimidad resuelve: PRIMERO: Según investigaciones el señor Prospero Castro Acosta obtuvo esa propiedad en dominio pleno el día 18 de enero de 2010 inscrita bajo matrícula 1648339 asiento 1; posteriormente en escritura 1051 de fecha 27 de julio del 2016 ante los oficios del notario Pedro Rendón Pineda el Señor Prospero Castro Acosta se lo dono al señor Kevin Lizandro Vásquez Acosta encontrándose inscrita bajo matrícula 1648339 asiento 2 del registro de la propiedad, SEGUNDO: En tal virtud no se puede otorgar dominio pleno si se llegara a solicitar dentro de los perímetros de la escritura de dominio pleno de Kevin Lisandro Vásquez Acosta y que este se presente a catastro municipal a inscribir su propiedad para que esté debidamente catastrada a su nombre. NOTIFIQUESE.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8)

C) INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 4) del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 4)

Sobre solicitud de dominio pleno presentada por el señor BEIN LIN DEMAN MENDIETA representado a través del abogado José Antonio Barahona Zelaya.

- Esta corporación municipal después de conocer el dictamen de la asesoría legal que obra integro en el expediente de mérito por unanimidad resuelve PRIMERO: previo a otorgar el dominio pleno del señor BEIN LIN DEMAN MENDIETA que a costa del solicitante se haga la publicación del trámite de solicitud de dominio pleno que interpuso ante esta municipalidad, por un periódico a nivel nacional, para cumplir con el requisito de conocimiento general para el otorgamiento del dominio pleno, pasados 15 días sin que haga oposición es procedente del mismo SEGUNDO: NOTIFIQUESE.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) C) **INFORMES Y/O DICTAMENES: DICTAMENES 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 5)

Sobe solicitud de permiso de construcción estación de servicio Monteverde presentado por el abogado Byron Rene Flores Salgado.

- Esta corporación municipal después de conocer el dictamen de la asesoría legal que obra integro en el expediente de mérito por unanimidad resuelve PRIMERO: DENIEGUESE Temporalmente el permiso solicitado hasta presentar la licencia ambiental funcional y se tome en consideración lo señalado por el ICF Y AMUPROLAGO. – SEGUNDO. NOTIFIQUESE.

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 24-2019**, correspondiente a la primera sesion ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix Garcia Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7...

8) INFORMES C) INFORMES Y/O DICTAMENES 6)

Sobre la remisión de nota del jefe de Planificación Urbanística sobre el cobro de Instalación del cable Coaxial. **En virtud de haber recibido nota del Jefe de Planificación aduciendo que el cobro por instalación de cable coaxial no esta estipulado su cobro en el plan de arbitrios 2019 y haciendo una revisión del mismo en el artículo 143, 165 inciso B) y artículo 66 uso del espacio municipal (fibra óptica aérea o subterránea, empresas nacionales) se debe cobrar igual valor el cable coaxial, por tanto, porcedase a efectuar el calculo para que la empresa NAVEGA S.A de C. V. pague el valor correspondiente. Además, debe observarse los requisitos formales estipulados por el departamento de planificación y urbanística.**

9.- CIERRE DE LA SESION. -

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 1) COMPROBACION DEL QUORUM** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1) COMPROBACION DEL QUORUM

Estando presente los diez Regidores, la señora vicealcaldesa y él señor alcalde, se tiene el quórum legal para instalar la presente sesión ordinaria, por tanto, se puede proceder conforme. - El señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda sometió a consideración la presente agenda, la cual fue aprobada por unanimidad. -

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación el día 26 de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGEN

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 3) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneida Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)

1- la Organización para el desarrollo integran de Honduras ORDINH representada por el Lic. Ubaldo Madrid Pineda, en conjunto con el fondo europeo de Desarrollo Regional por este Medio presentan a la Municipalidad De Santa Cruz De Yojoa, Cortes, propuesta de Capacitación en el programa de Diplomado en gestión municipal como un soporte de la Gestión Gerencial que allí se realiza y detona al fortalecimiento de capacidades Humanas en Temas de Formación. – el presente plan de capacitación en presupuesto y desarrollado por la pontificia Universidad Católica de Chile, la aplicación de personeros que laboran de manera continua en el engranaje municipal e impulsa la eficacia en la administración municipal, la capacitación se lleva acabo para contribuir:

- Elaborar el nivel de Conocimiento en tomos de actualización administrativa y gestión de calidad y servicio al contribuyente y mejor y mejor cumplimiento en las obligaciones, clima laboral, administración de la comunicación interpersonal, productividad, creatividad e innovación, gestión de cambios alcance de metas, liderazgo productivo, gestión de calidad y turismo local.

- Desglose de costos por parte del programa del fondo europeo de desarrollo regional, total del módulo Lps. 569,688,00 (28 Participantes) contraparte municipalidad Lps. 50,000.00 de los cuales me pagaran en dos partes: Le primer 50% a la inercia y 50% al final. - son 5 módulos a impartir en 40horas en 5 fechas y una clausura con entrega de diplomas en la UNITEC De San Pedro Sula.

- En tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Dar por recibido esta correspondencia. Aprobar y autorizar la realización del diplomado en gestión Municipal para 28 empleados Municipales a Desarrollarse por la por la ORDINH en conjunto con UNITEC, el fondo europeo y la Universidad pontificia de Chile, el cual consta de 5 Módulos a desarrollarse en 40 horas. - páguese el valor de Lps. 25,000.00 que equivalen el pago del primer 50% por impartición de programa páguese el restante 50% por el valor de Lps. 25,000.00 diez días antes de que finalice el programa, los pagos serán a nombre del Lic. Ubaldo Madrid Pineda a suscribir el convenio correspondiente y refréndese el mismo. –

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, SSTEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 3) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)

Se presenta reclamo administrativo por contravención a los derechos de propiedad Privada y acceso de información Pública. - Se acompañan documentos. - Petición. - Afirmativa Ficta, presentado por el abogado, Dorian Darío Domínguez Madrid en representación del señor José Luis Calderón Ramos.

- Esta corporación Municipal Resuelve: **turnar a legal para sus estudio y dictamen.** -

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 3) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)

3)Representantes de Asoproscy Mario Antonio Ayala Guardado y Laura Meléndez, solicitan una audiencia ante este pleno corporativo para dar a conocer una propuesta de su organización sobre la construcción y equipamiento de una planta para procesar frijol en la comunidad de San Antonio.

- Esta Corporación Resuelve: Que se le invite a la próxima Reunión ordinaria para atender la solicitud de audiencia ante este pleno, donde se recibirá como visitas.

5.-Cierre de la Sesion

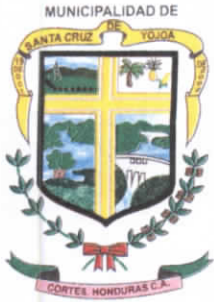
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 dias de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 3) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)

Los miembros del comité de la feria patronal mayo 2019 de Santa cruz de Yojoa presentan a este pleno tal como fue requerido mediante resolución anterior, el detalle de la deuda pendiente de pago a proveedores que proporcionaron servicios en el marco de la feria para la transparencia de proceso Realizado.

- **En tal sentido esta corporación municipal por humanidad resuelve: Dar por recibido ante Correspondencia aprobar y autorizar el pago de efecto inmediato a los proveedores descritos en el listado detallado de acuerdo al valor que corresponde y se adeuda a cada uno, lo cual asciende a un total de lps 242,691.73**

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 3) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)

5) Sobre la solicitud para que se dé la libertad de medir terrenos, a consideración del solicitante de tal forma que se haga una revisión de documentos que hagan constar que la familia Rendón Pineda no otorga las áreas verdes a esta municipalidad. De lo cual se recibe informe del departamento de catastro por medio de mi jefa la ING; Osiris Amaya, el cual abra integro en el expediente de mérito. -

Esta corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido el presente informe, que se continúe con la Investigación, que por medio del departamento de catastro se cite al Señor Enrique Trochez para que aporte más información en vista que conoció de este caso, que asesoría legal estudie el caso y dictamine.

5.-Cierre de la Sesion

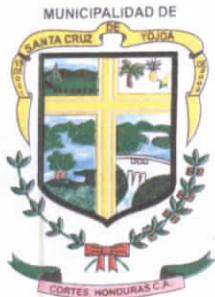
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 3) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....

3)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)

6) Se reciben las solicitudes de Dominio Pleno del Señor Daniel Velázquez Bautista quien solicita un Dominio Pleno de un lote ubicado en Campo Barranco. - De igual forma la señora Mirna Suyapa Ramos solicita en dominio pleno un lote de terreno Ubicado en Barrio la Unión, presentado por el Abogado Mario Fernando Erazo. -

-Esta Corporación resuelve: Dar por recibido estas solicitudes de dominio Pleno, tórnese a catastro para que se elaboren los informes de inspección y medidas que se resucitan a este pleno para conocimiento y resolución. -

5.-Cierre de la Sesion

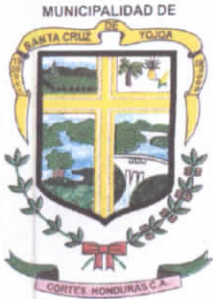
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) ASUNTOS VARIOS 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....

4) ASUNTOS VARIOS 1)

Aprobación del convenio suscrito entre el señor alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda y la Institución FUNDER, entregada en este pleno con anterioridad para su análisis.

- Estas Corporación Municipal Resuelve: Por Unanimidad Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda a suscribir el convenio con FUNDER, De igual forma se refrenda el mismo.

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) ASUNTOS VARIOS 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....

4) ASUNTOS VARIOS 2)

2) El Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg propone que, en vista de la elaboración sobre un video Mundial del Zancudo, solicita que sea y se aproveche que Santa Cruz De Yojoa sea la Sede del Programa Piloto, para lo cual se realizara la incidencia Ante la Oficina Regional Departamento de Salud Para Que se Respalde este Proceso. -

- Esta Corporación Municipal Unanimidad resuelve aprobar la solicitud presentada para alcanzar esta meta de ser Sede del Programa Piloto Propuesto.

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

~~ES CONFORME A SU ORIGINAL~~

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) ASUNTOS VARIOS 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 25-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día martes 24 de septiembre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....

4) ASUNTOS VARIOS 3)

3) El Regidor José Félix García Pineda solicita que el valor que sobra del presupuesto para la perforación del pozo de agua en la Aldea Terreritos se destine para Iniciar el pavimento en el acceso a esa comunidad.

- **Esta Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve: Aprobar que el valor sobrante del presupuesto que se utilizó para la perforación del pozo de agua se destine para iniciar el pavimento del acceso a dicha comunidad. -**

5.-Cierre de la Sesion

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 26 días de septiembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL

